

Construyendo Relaciones Positivas:

Manifiesto por las Artes, Nuevo Materialismo, Posthumanismo y Derechos Humanos

23 de noviembre
2022

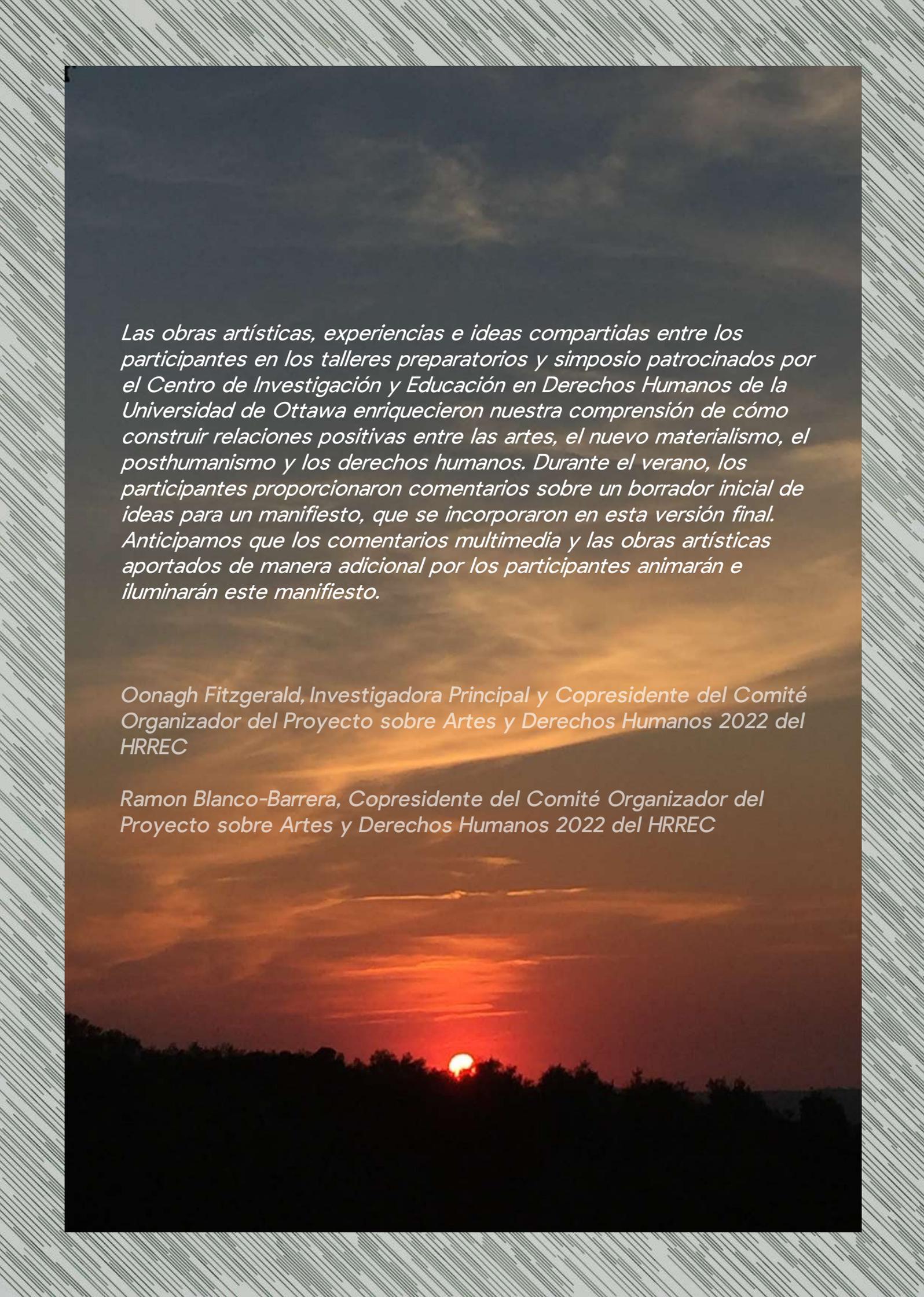
Centre
de recherche
et d'enseignement
sur les

DROITS DE LA PERSONNE



HUMAN RIGHTS
Research
and
Education
Centre

40



Las obras artísticas, experiencias e ideas compartidas entre los participantes en los talleres preparatorios y simposio patrocinados por el Centro de Investigación y Educación en Derechos Humanos de la Universidad de Ottawa enriquecieron nuestra comprensión de cómo construir relaciones positivas entre las artes, el nuevo materialismo, el posthumanismo y los derechos humanos. Durante el verano, los participantes proporcionaron comentarios sobre un borrador inicial de ideas para un manifiesto, que se incorporaron en esta versión final. Anticipamos que los comentarios multimedia y las obras artísticas aportados de manera adicional por los participantes animarán e iluminarán este manifiesto.

Oonagh Fitzgerald, Investigadora Principal y Copresidente del Comité Organizador del Proyecto sobre Artes y Derechos Humanos 2022 del HRREC

Ramon Blanco-Barrera, Copresidente del Comité Organizador del Proyecto sobre Artes y Derechos Humanos 2022 del HRREC

Construyendo Relaciones Positivas: Manifiesto por las Artes, Nuevo Materialismo, Posthumanismo y Derechos Humanos

Inspirado en la experiencia de compartir obras artísticas y perspectivas diversas, este manifiesto busca conectar reflexiones individuales y colectivas y generar un nuevo pensamiento sobre cómo construir relaciones positivas entre las artes, el posthumanismo, el nuevo materialismo y los derechos humanos. **Adoptamos** investigaciones y prácticas inclusivas e interdisciplinarias que reconocen nuestra interdependencia entre nosotros y con respecto al mundo material. Nuestro trabajo individual y colaborativo de promoción, enseñanza, decodificación, codificación, creación artística y actuación busca fomentar la solidaridad y la inclusión.

La idea de un manifiesto se aborda con inquietud. **Reconocemos** la inadecuación de intentar comunicar ideas complejas solo con palabras. Para que los derechos humanos evolucionen y así poder enfrentar nuevos desafíos, el lenguaje adecuado debe estar iluminado por la experiencia, la imaginación y la expresión artística más allá de las palabras. **Nos enfocamos** en la llama creativa y expresiva de cada uno de nosotros sin restricciones por convenciones, cánones y categorizaciones de valor artístico.

A medida que exploramos ideas sobre las artes y los derechos humanos, el nuevo materialismo y el posthumanismo, somos cautelosos por cómo el condicionamiento social puede influir inconscientemente en nosotros y cómo nuestro acceso al conocimiento sobre el mundo a menudo está mediado por distorsiones antropocéntricas. **Reconocemos** que quienes tenemos privilegios, poder y recursos seguimos beneficiándonos de políticas y prácticas históricas que hoy serían consideradas como agresión ilegal, genocidio, ocupación y crímenes de lesa humanidad. **Nos esforzamos** por utilizar nuestra expresión artística y la defensa de los derechos humanos para decodificar y dismantelar la arquitectura legal, económica, cultural y social que arraiga la injusticia. **Nos esforzamos** por identificar y adoptar lo mejor del conocimiento y la comprensión humanos mientras desafiamos las ideas que están enredadas en la influencia continua del poder colonial, capitalista, extractivista, racializado y de género.

En un debate sobre la construcción de relaciones positivas entre las artes, el nuevo materialismo, el posthumanismo y los derechos humanos, muchos conceptos chocan y las respuestas son difíciles de alcanzar. Considere, por ejemplo, cómo se puede utilizar la idea reduccionista de “supervivencia del más apto” para avanzar tanto en la comprensión científica de la evolución como en una agenda política antropocéntrica, racializada y de género. **Buscamos** ideas generativas que abarquen el asombro, el cuidado, la crianza, la identidad, la solidaridad, el parentesco, la comunidad, la amabilidad. Proteger los derechos humanos consiste esencialmente en el minucioso cuidado por esos muchos “no aptos”, desfavorecidos y oprimidos.

¿Los “derechos humanos” elevan a los humanos por encima de la naturaleza, haciendo que la protección ambiental se trate principalmente de salvar el planeta para los humanos? ¿Podemos reimaginar los “derechos humanos” para incluir otras formas de vida? ¿Podemos ver conexiones entre la dignidad inherente de cada persona y la dignidad inherente de cada árbol, pájaro, río o roca? **Nos esforzamos** por aprender de las formas indígenas con respecto a conocer y estar en relación, conscientes del riesgo de apropiarnos y tergiversar lo que puede estar más allá de nuestro entendimiento.

Buscamos sentir una conexión y crear solidaridad para que podamos resolver problemas juntos. Para hacerlo, necesitamos aprender más los unos de los otros y desarrollar una comprensión más profunda de lo que es ser humano, incluso cuando la categoría de humano cambia y se expande constantemente. La tecnología digital promete una mayor conexión con otros seres humanos en todo el mundo, pero puede conducir a la insensibilización y desvinculación del sufrimiento de algunos que lo padecen debido a la desinformación, el comercialismo, el acceso desigual a esta tecnología y la sobrecarga de información. ¿Qué podemos aprender de las artes y la tradición de contar historias sobre la condición humana y nuestra lucha existencial por la identidad, la pertenencia y el significado? ¿Cómo nos ayuda el nuevo materialismo a comprender nuestra relación con el universo de los no humanos animados e inanimados? ¿Cómo vemos más allá de antropocentrismos binarios como “el hombre contra la naturaleza” para fomentar relaciones positivas?

Como post-humanos que experimentamos la existencia y la globalización de los ciborgs, nos enfrentamos a nuestro impacto individual y colectivo en el planeta, los sacrificados fantasmas que permiten nuestra forma de vida y acechan nuestras acciones, así como nuestro enredo con los avatares corporativos. **Buscamos** remodelar las tecnologías digitales para que sean éticas, transparentes, inclusivas, democráticas y sostenibles, para que no refuercen ni perpetren la injusticia.

- **Celebramos** la llama de la creatividad y la individualidad en cada uno de nosotros.
- **Creamos** para aprender sobre nuestras motivaciones y sobre los materiales y métodos de fabricación y para expresarnos.
- **Creamos** juntos para profundizar sobre nuestra comprensión mutua y experimentar una comunión creativa más allá de la propia conversación.
- **Trabajamos juntos** a través de diferentes disciplinas para explorar significados, compartir preocupaciones y conocimientos, y encontrar enfoques alternativos para abordar las crisis del antropoceno.
- **Empleamos** diversos procesos colaborativos e individuales reflexivos y creativos.
- **Nos esforzamos** por ser aliados compasivos con los defensores de los derechos humanos y el medio ambiente.
- **Buscamos** ser más amables con nuestro entorno y cuidar los materiales y los seres que involucramos en nuestra creación artística.
- **Trabajamos para decodificar y reimaginar** estructuras legales y de gobernanza para fortalecer la protección ambiental y de derechos humanos.
- **Buscamos crear** nuevas formas de belleza que nos conecten con la alegría de la vida a medida que se desarrollan más allá de todo tipo de creencias, tristezas y sufrimientos.

CREDP | 40
HRREC